



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 14 de diciembre de 2023

HORA: 10:30

10° REUNIÓN

PRESIDENTE: Dra. María Luisa Recalde.

SECRETARIA: Mgter. María Eugenia Fernández.

MIEMBROS PRESENTES: Dra. Leila Andalle – Dra. Ines Asis – Dr. Andrés Matta – Dra. Ivana Piccardo – Dr. Martin Saino

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:45 horas del día 14 de diciembre de 2023, la Dra. Recalde, inicia la 10° reunión del presente año de la Junta Directiva (JD) de la Escuela de Graduados (EG) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE).

Seguidamente se pone a consideración el ORDEN DEL DÍA:

- I. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA 9° REUNIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE
- II. RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL POSDOCTORADO
- III. DEFINICIÓN DE PARÁMETROS PARA EL PRESUPUESTO 2024
- IV. REGLAMENTO INTERNO PARA PRÉSTAMOS DE LAS AULAS DE LA EG
- V. INFORME DE LA DIRECCIÓN

A continuación, se da inicio al tratamiento del Orden del Día:

- I. **LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA 9° REUNIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE:** Se procede a la lectura y firma del acta N° 9.
- II. **RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL POSDOCTORADO:** Habiéndose cumplido el período de designación de algunos de los miembros del Consejo Académico del Programa de Posdoctorado de la EG, se propone la renovación por un período más de la Doctora Dora Celton y de los Doctores Pedro Moncarz y Martín Saino. Se aconseja que a futuro se incorpore un integrante que sea de la rama de la administración a fin de poder ampliar la representación de las áreas de conocimiento de nuestra facultad.



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

III. DEFINICIÓN DE PARÁMETROS PARA EL PRESUPUESTO 2024: Para comenzar a definir los parámetros para el año 2024 se comparte un ejecutado por carreras al 30 de noviembre de 2023 a fin de poder analizar la situación de cada carrera en particular. Se observa que las carreras en su conjunto tienen un superávit de \$55.986.967,83 considerando los egresos directos; si se restan los gastos indirectos (aplicados por un coeficiente determinado en el presupuesto 2023), el superávit se reduce a \$20.107.584,32.

Si se consideran las carreras de manera individual, la mayoría presenta superávit (excepto 3) al tener en cuenta los gastos directos; al agregar los gastos indirectos la mitad tiene ingresos mayores a los egresos y la otra mitad no cubre los gastos con los ingresos obtenidos.

Para la definición de los parámetros del presupuesto 2024, luego de tener en cuenta distintos datos de la economía y la compleja situación de incertidumbre reinante, se determinaron los valores de las matrículas 2024, asimismo, se fijó un valor de referencia para las cuotas iniciales al mes de diciembre de 2023, que será revisado en próximas reuniones hasta arribar al valor definitivo. Lo mencionado se detalla en el siguiente cuadro:

Carrera	Matrícula 2024	Valor de referencia de cuotas a diciembre de 2023
Doctorado en Demografía	\$ 35.000,00	\$ 24.000,00
Doctorado en Ciencias Económicas	\$ 90.750,00	
Maestría en Dirección de Negocios	\$ 175.000,00	\$ 168.300,00
Maestría en Comercio Internacional	\$ 100.000,00	\$ 85.650,00
Maestría en Econ. Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales	\$ 100.000,00	\$ 69.200,00
Maestría en Políticas Económicas Sociales y Regionales	\$ 100.000,00	\$ 69.200,00
Maestría en Contabilidad y Finanzas	\$ 100.000,00	\$ 105.000,00
Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	\$ 100.000,00	\$ 75.000,00
Especialización en Tributación	\$ 125.000,00	\$ 95.600,00
Especialización en Gestión Cultural	\$ 50.000,00	\$ 38.600,00
Especialización en Sindicatura Concursal	\$ 125.000,00	\$ 61.000,00
Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras	\$ 75.000,00	\$ 45.360,00
Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	\$ 100.000,00	\$ 61.000,00

IV. REGLAMENTO INTERNO PARA PRESTAMOS DE LAS AULAS DE LA EG: Se comparte con los presentes una propuesta de reglamento, que es aprobada



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

luego de realizar algunas modificaciones. Se adjunta como anexo I de la presente acta.

- V. **INFORME DE LA DIRECCIÓN:** La Dra. Recalde comenta que se recibieron las resoluciones ministeriales de acreditación de las dos carreras nuevas: Maestría en Contabilidad y Finanzas y la Maestría en Políticas Económicas Sociales y Regionales (a Distancia.)

Asimismo, informa que estuvo en comunicación con varias personas a fin de poder encontrar un/a profesional que colabore con la realización de un diagnóstico sobre el funcionamiento de la EG y también asesore a la dirección y a la JD de la EG en los objetivos enunciados en la revisión del PDI. Se intercambian opiniones acerca del perfil que debería tener este profesional y se coincide en señalar que debería ser Ejecutivo-Académico.

Por último, comenta que la Dirección de Planeamiento Físico de la UNC está llevando a cabo la reparación de los techos del edificio de la EG a fin de evitar filtraciones de agua, hecho que viene sucediendo de manera progresiva a través de los años con el consecuente daño en los pisos y el mobiliario, principalmente de los auditorios.

Siendo las 12:30horas, sin tener más asuntos para tratar, se da por terminada la 10° reunión del año 2023 de la JD de la EG.



Dra. MARIA LUISA RECALDE
DIRECTORA
Esc. de Graduados - FCE - UNC



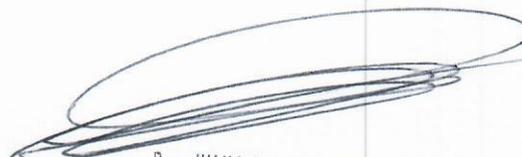
DRA. LEILA ANDALLE
Integrante Junta Directiva
Esc. de Graduados
Fac. Ciencias Económicas - U.N.C.



DRA. INES DEL VALLE ASIS
Integrante Junta Directiva
Esc. de Graduados
Fac. Ciencias Económicas - U.N.C.



Dr. MARTIN O. SAINO
INTEGRANTE JUNTA DIRECTIVA
ESC. DE GRADUADOS - FCE - UNC



Dra. IVANA DEL VALLE PICCARDO
INTEGRANTE JUNTA DIRECTIVA
ESC. DE GRADUADOS - FCE - UNC



DR. ANDRES MATTA
Integrante Junta Directiva
Esc. de Graduados
Fac. Ciencias Económicas - U.N.C.



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

ANEXO I: REGLAMENTO INTERNO PARA EL USO DE AUDITORIOS Y AULAS DE LA ESCUELA DE GRADUADOS

Por decisión de la Junta Directiva, el préstamo de los auditorios y/o aulas será sólo para actividades avaladas por la Facultad de Ciencias Económicas UNC.

Con el fin de realizar una mejor planificación de nuestra agenda de clases, se deberá completar el siguiente formulario:

- 1- Nombre del evento:
- 2- Día/s y horarios en que se realizará:
.....
- 3- Nombre del Secretario/a Responsable de la actividad:
- 4- Modalidad de la actividad: Marcar con una cruz lo que corresponda.
Será exclusivamente presencial
Será Híbrida
 - a- En caso de que sea presencial,
Especificar la cantidad de personas asistentes.....
 - b- En caso de que sea híbrida,
-Especificar la cantidad de personas asistentes de manera presencial.....
-Necesita Usuario de Zoom provisto por la Escuela de Graduados: Si No
- 5- Atención y manejo del equipamiento:
 - a- Nombre, dirección de mail y teléfono de contacto de la/s persona/s que estará/n a cargo del evento:
.....
.....
- 6- Día y horario en que asistirá a recibir instrucciones de parte de las secretarias de la EG (que deberá ser con una antelación de al menos 3 días)
- 7- ¿El evento es con catering? SI NO
En caso de que la respuesta sea SI, aclarar las características del catering (Si es break, lunch, almuerzo, etc.)
.....



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

Aclaraciones Importantes:

- El préstamo de las aulas se realizará teniendo en cuenta la disponibilidad y actividades propias de la EG. Esto implica que debe haber un lapso de tiempos para limpieza de aulas, recarga de micrófonos en caso de actividades híbridas, etc.
- Los horarios de uso de aulas en la Escuela de Graduados son de 9,30 horas 20,30 horas.
- Es política de la EG colaborar con las metas ODS 2030 (acciones por el medio ambiente) motivo por el cual no se permitirá el uso de vasos y otros descartables. Situación que debe ser contemplada a fin de proveer vasos a los /los participantes del evento.
- Si la actividad es por la mañana, contemplar que puede ser necesario el refuerzo del personal de limpieza de la Facultad. La EG cuenta con una sola persona que realiza esta tarea por la tarde.
- Las personas de secretaría de la EG son las encargadas de la asistencia técnica de los equipos de las aulas debido a que conocen el uso de los mismo, pero es imprescindible que haya una persona designada por el/la solicitante dentro del aula ya que el personal de Graduados deberá seguir atendiendo a su trabajo normal. A esta persona se le explicará (previo al día de la actividad) todos los detalles necesarios.
- En caso de que esté realizada la reserva y por el motivo que fuere se suspenda la actividad, deberán notificar tal circunstancia con la debida antelación.

Firma del secretario responsable de la actividad.....

Fecha de solicitud: